



INSTANTE EN QUE EL VICEMINISTRO DE AGUA, RUBÉN MÉNDEZ, ERA RESCATADO POR LA POLICÍA.

Pedía presencia de ministra Moreira

Fejuve de El Alto retuvo a Viceministro de Agua

Por el lapso de dos horas, ayer, dirigentes de la Federación de Juntas Vecinales de El Alto (Fejuve) retuvieron al viceministro de Agua, Rubén Méndez; al gerente de la Empresa Pública Social de Agua y Saneamiento (Epsas) regional El Alto, Roberto Rojas, y un funcionario para que la ministra del ramo, Alexandra Moreira, se presente en el lugar y atienda las demandas de esa ciudad.

"En dos oportunidades se ha hecho la invitación a la Ministra de Agua y Medio Ambiente, pero ha hecho caso omiso; los ejecutivos nos vamos a quedar hasta que la ministra llegue

acá", declaró el vicepresidente de la Fejuve de El Alto, Zacarías Laura.

Luego, la Policía Boliviana logró liberar a los rehenes que experimentaron momentos de tensión debido a que los dirigentes zonales pusieron cadenas a la puerta.

"Fue una situación controlada, se utilizó 35 efectivos policiales dirigidos por los comandos; tuvimos que romper el candado y quitar la cadena para lograr ingresar, pero no se hizo uso de agentes químicos" explicó el Comandante Regional, coronel José Guardia.

Inf. Pág. 1, 2do. Cuerpo

Director de AAPS sostiene que en 2017 también habrá limitaciones

Crisis del agua es indefinida

• Abastecimiento en La Paz depende básicamente de las lluvias y de inversión en represas, según experto

Las primeras declaraciones de Víctor Hugo Rico, en su cargo de director ejecutivo de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico (AAPS), no fueron alentadoras para los vecinos de La Paz, que sufren un severo racionamiento del agua potable. Aseguró que en 2017 se perfila igualmente con tendencia a limitaciones.

La autoridad aclaró que las represas de Hampaturi, Incachaca, Milluni y Ajuan Khota están alimentadas por lluvias temporales, mientras que el Tuni Condoriri, que abastece al Sistema El Alto, está ali-

mentada por corrientes de agua permanente, por los deshielos.

Explicó que la tendencia de acumulación de precipitaciones durante el año debe tener un promedio de 595 a 600 milímetros de agua en La Paz y sus alrededores más próximos, principalmente donde están las represas.

"En los 11 meses del año que llevamos, ha llovido solo el 10%, eso no nos da siquiera la esperanza de que diciembre va a ser tan tormentoso, que habrá inundaciones, la tendencia se percibe en el campo y en el altiplano en general, hay sequía. Consecuentemente, no hay

perspectiva de hablar de que haya una precipitación extrema", dijo.

El analista y educador socioambiental del CDS Molle Edwin Alvarado, en contacto con EL DIARIO, coincidió con la autoridad del agua, en sentido de que en 2017 no hay muchas esperanzas para los paceños, porque no se habrá cambiado aún las matrices de distribución de agua potable, que ocasionan que un 45% de las aguas potabilizadas se pierdan antes de llegar hasta sus usuarios.

Inf. Pág. 1, 2do. Cuerpo



PARTE POSTERIOR DEL ILLIMANI QUE ES EXPLOTADO POR UNA EMPRESA CHINA.

Emergencia por explotación de Illimani y Mururata

Comunarios de Palca se declararon en estado de emergencia por explotación minera en el Illimani y Mururata, después que la Cámara Nacional de Minería (Canalmin) confirmara la presencia china y de cooperativas, mientras que el Gobierno prefirió callar sobre el asunto.

Una resolución del cabildo abierto de la Central Agraria Kaphi (CAK) a la que accedió la agencia de noticias ANF, informa que las comunidades del sector Illimani se declararon en estado de emergencia permanente para defender la vida y principalmente la protección de los nevados Illimani y Mururata, afectados por la actividad minera.

"Instamos al pueblo paceño y a todos los bolivianos a unimos para la defensa del nevado Illimani y el Mururata, por ser el patrimonio y paisaje natural del Estado, atractivo turístico y cultural, principalmente maravilla de las ciudades de La Paz y El Alto", señala el documento.

Inf. Pág. 2, 3er. Cuerpo

Solo 0.4% del presupuesto del Estado para recursos hídricos

Sólo el 0.4% del total de presupuesto estatal destinará el Gobierno para recursos hídricos a la gestión 2017, según proyecto de ley del Presupuesto General del Estado (PGE), que fue aprobado ayer en la Cámara de Diputados.

Este porcentaje es equivalente a 24 millones de dólares, 31 millones de dólares menos

que en esta gestión, cuando se destinaron 55 millones.

De la misma forma, el PGE 2017 incorpora un presupuesto de 63 millones de dólares para los megaproyectos hidroeléctricos de El Bala y Chepete, pese a que aún no se ha concluido el estudio de prefactibilidad que realiza la empresa Geodata.

Inf. Pág. 4, 1er. Cuerpo



Beni recuerda 174 años de fundación

BENI FESTEJA HOY 18 DE NOVIEMBRE DOS ACONTECIMIENTOS DE TRASCENDENCIA NACIONAL, LA PRIMERA, LA CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO, Y LA SEGUNDA EL TRIUNFO DE LA BATALLA DE INGAVI, DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1841.

EN HOMENAJE AL PRIMER ANIVERSARIO DE LA GRAN BATALLA DE INGAVI, EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, GENERAL JOSÉ BALLIVIAN, CREÓ EL DEPARTAMENTO DEL BENI EN EL TERRITORIO DE MOXOS, FOMENTANDO SU POBLAMIENTO E IMPULSANDO EL ESTUDIO DE NUEVAS RUTAS FLUVIALES Y TERRESTRES QUE UNIRÍAN ESTA REGIÓN CON EL OCCIDENTE.

Inf. Pág. 4, 3er. Cuerpo

Suspenden nuevamente audiencia de Doria Medina

Ayer en la tarde, por determinación de la Sala Penal del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), fue postergada sin fecha ni hora, la audiencia cautelar del político opositor Samuel Doria Medina y otros imputados por el caso Focas.

La magistrada Norka Mercado dijo que esta medida fue asumida porque primero se resolverán dos excepciones de incompetencia que fueron presentadas por algunos de los imputados del caso.

"Previamente se va a resolver

las excepciones de incompetencia y (en base) a su resultado, si correspondiera, se va a señalar día y hora a fin de continuar con la presente audiencia de medidas cautelares", dijo la autoridad judicial.

Doria Medina confirmó a través de su cuenta oficial en Twitter que la audiencia "se suspendió porque se planteó la incompetencia de este tribunal".

A Samuel Doria se le acusa del presunto desvío de 21 millones de dólares de este proyecto

a cuentas privadas de Funda-Pró en 1992, cuando ejercía la función de Ministro de Planeamiento.

Representantes de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y de la Organización de Naciones Unidas (ONU) y de la Organización de Estados Americanos (OEA) asistieron en calidad de observadores a la audiencia que no se realizó.

Inf. Págs. 5 y 6, 1er. Cuerpo

Anomalías en Correo Argentino

Solicitan investigar a madre de Fernández

Buenos Aires.- La Fiscalía pidió ayer abrir una investigación a la madre de la expresidenta argentina Cristina Fernández (2007-2015), Ofelia Wilhelm, ligada a una cooperativa que supuestamente firmó un contrato fraudulento con el ente estatal Correo Argentino, informaron fuentes judiciales.

Según confirmaron a Efe fuentes del Ministerio Público, la acusación de fraude al Estado contra la madre de la exmandataria, de 87 años, y contra el jefe de la cooperativa El Aldabón Ltda., el sindicalista Fotios Cuntaris, también incluye un pedido de auditoría de todos los contra-

tos firmados entre los dos organismos.

El escrito de la Fiscalía, a cargo de Jorge di Lello, también afecta a "los directores y/o funcionarios que tuvieron participación en la realización de los diferentes convenios entre la mencionada cooperativa y el órgano estatal". (EFE)

Hace 171 años fue estrenado el Himno Nacional de Bolivia

Hace 171 años, un día como hoy, fue estrenado el Himno Nacional de Bolivia en la ciudad de La Paz, frente al Palacio de Gobierno a las doce del día, con unos 90 instrumentistas pertenecientes a las bandas militares de los batallones quinto, sexto y octavo, los cuales hicieron escuchar por primera vez la Canción Patriótica que así se llamó en primera instancia.

Aquel día se festejaba el aniversario de la Batalla de Ingavi con varios actos de magnitud extraordinaria, entre los que se destacaban la apertura del Teatro Municipal y el

estreno del Himno Nacional.

El Himno Nacional de Bolivia es una marcha —en compás de 4/4, aunque popularmente se canta en 12/8— con letra de José Ignacio de Sanjinés y música de Leopoldo Benedetto Vincenti.

José Ignacio de Sanjinés,

jurisconsulto, legislador y poeta,

nació en Chuquisaca en el año

1786 y murió en Sucre el 15 de

agosto de 1864.

Leopoldo Benedetto Vincenti

nació en Roma, cursó estudios

en el conservatorio de París, fue

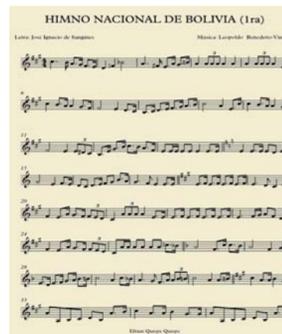
contratado por el almirante Du

Thus, para que los acompañara

en su segundo viaje alrededor del mundo. Fue traído por el presidente Ballivian a Bolivia y se quedó en la ciudad de La Paz; se casó con una dama boliviana. Años después regresó a su país, donde murió.

En el gobierno del general Manuel Isidoro Belzu, en 1851, mediante Decreto Supremo se oficializó el Himno Nacional de Bolivia y se mandó a imprimir para que fuera distribuido en las escuelas, que desde entonces se ejecuta y entona en todos los actos oficiales escolares.

Inf. Pág. 6, 1er. Cuerpo



EL HIMNO NACIONAL DE BOLIVIA ES UNO DE LOS SÍMBOLOS PATRIOS QUE CONNOTA ALTO GRADO DE CIVISMO Y AMOR A LA PATRIA.

